

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA RIKOCOM ALIMENTOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Julio del dos mil dieciséis, a las 10h00, en las oficinas corporativas ubicadas en la avenida Pampite # 26 y Chimborazo, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los Accionistas de la Compañía RIKOCOM ALIMENTOS S. A., señores: ALARCON FERNÁNDEZ-SALVADOR JAIME PATRICIO, con 334 ACCIONES ordinarias y nominativas de VEINTE dólares de los Estados Unidos de América cada una y ALARCÓN FERNÁNDEZ-SALVADOR MARÍA DEL CARMEN, con 166 ACCIONES ordinarias y nominativas de VEINTE dólares de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. Preside la sesión el señor ALARCON FERNÁNDEZ-SALVADOR JAIME PATRICIO y actúa como secretario, el Gerente General señor FIERRO TORRES ANDRES OSWALDO.

Hallándose reunidos todos los Accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los Accionistas resuelvan por unanimidad. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día, la cual es:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario, sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2015.
2. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe 2015 de los Auditores Externos
4. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2016.
5. Conocer y resolver sobre el nombramiento de los Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2016.
6. Conocer y resolver sobre la renuncia del Gerente General, Andres Fierro
7. Conocer y resolver el nombramiento del nuevo Gerente General

La junta General en conocimiento del orden del día decide aprobarlo, tomando las siguientes resoluciones:

1. **Conocimiento y aprobación de los informes de Administrador y Comisario sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico del 2015.**

El Gerente General da lectura al informe sobre las actividades de la empresa y el resultado del ejercicio correspondiente al año 2015; La Junta aprueba el contenido del informe y solicita se adjunte al acta de la Junta de Accionistas.

Toma la palabra La Comisario Principal y procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2015. La Junta aprueba el contenido del informe y solicita se adjunte al acta de la Junta de Accionistas.

2. **Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del Ejercicio Económico del 2015.**

Una vez conocidas las cifras tanto del Balance General como del Estado de Resultados del ejercicio 2015, La Junta General de Accionistas aprueba de manera unánime las cifras que corresponden a la información financiera; sin embargo manifiesta la preocupación de las pérdidas consecutivas que presenta la empresa y la necesidad de tomar medidas para que el año 2016 se garantice un resultado positivo.

Manifiesta la necesidad de priorizar el trámite para el aumento de capital aprobado en la junta del 07 de Abril del 2016.

Solicita se incorpore al acta el Balance General como el Estado de Resultados aprobados, donde se refleja una pérdida del ejercicio de US\$ 665.557,91

3. Conocimiento del informe 2015 de los Auditores Externos

El Gerente General de la Compañía da lectura a la opinión del Informe de Auditoría Externa. La Junta General de Accionistas solicita se solventen de manera inmediata los dos rubros que constan en la opinión, para lo cual recomiendan se realice una constatación física de los Activos Fijos y se localicen todos los documentos que respalden los registros.

Con estos requerimientos la Junta General de Accionistas aprueba el informe de los Auditores Externos.

4. Nombramiento de Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Junta General de Accionistas para nominar al Ingeniero Wilson Rosado Ochoa como Comisario Principal para el ejercicio 2016, la Junta aprueba por unanimidad este nombramiento, estando presente la Ing. Mosquera Moya quien acepta el nombramiento.

5. Nombramiento de los Auditores Externos para el Ejercicio Económico 2016.

El Gerente General indica que la empresa Paez, Florencia & CO. Cia. Ltda ha demostrado profesionalismo y seriedad en sus funciones, por lo que recomienda a fin de mantener continuidad en el servicio en pro de la empresa, contratar los servicios para la auditoría del año 2016. La Junta General de Accionistas una vez analizada, decide aprobar por unanimidad la moción del Gerente General, por lo que autoriza realizar la negociación correspondiente para este servicio.

6. Conocer y resolver sobre la renuncia del Gerente General, Andres Fierro.

Toma la palabra el señor Andrés Fierro Torres para comunicar a la Junta General su decisión irrevocable de renunciar al cargo de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía, al tiempo que agradece la confianza brindada por la Junta General. La Junta General acepta la renuncia por unanimidad.

7. Conocer y resolver sobre el nombramiento del nuevo Gerente General.

Toma la palabra el Presidente de la Junta General de Accionistas para nominar a la Dra. Norma Andrade Chávez como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, moción que es aprobada por unanimidad, estando presente la señora Norma Andrade Chávez acepta el cargo, los deberes y las responsabilidades que constan en los estatutos y las leyes ecuatorianas.

Finalizado el orden del día, y luego de 45 minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma y se aprueba por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 15:30, firmando para constancia la presente acta todos los accionistas por tratarse de una Junta Universal.

Accionista:


ALARCON FERNÁNDEZ-SALVADOR JAIME PATRICIO
CI 1701074310

Accionista:

Maria del C. Alarcón

ALARCÓN FERNÁNDEZ-SALVADOR MARÍA DEL CARMEN
CI 1702435353

[Signature]
ALARCON FERNÁNDEZ-SALVADOR JAIME PATRICIO
Presidente de la Junta General de Accionistas

[Signature]
FIERRO TORRES ANDRES OSWALDO
Gerente General – Secretario

RAZÓN: Dejo constancia de que, al momento de redactar el acta que antecede, se deslizaron algunos errores tipográficos que procedo a corregir a continuación, en mi calidad de Secretario de la Junta General de Accionistas y toda vez que tales correcciones no alteran, en forma alguna, las resoluciones adoptadas por el mencionado órgano de gobierno:

- a. En el título del acta, reemplácese: "Extraordinaria" por "Ordinaria".
- b. En el primer párrafo del tratamiento del cuarto punto del orden del día, reemplácese: "la Ing. Mosquera Moya" por "el Ingeniero Wilson Bertyn Rosado Ochoa".

[Signature]
Andrés Oswaldo Fierro Torres
Secretario de la Junta